

H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ



P E D I D O

No. PEDIDO	FECHA PEDIDO
22	22-ene.-2019

NOMBRE y/o RAZÓN SOCIAL	GARCÍA MIRANDA NICODEMUS Y/O COMERCIALIZADORA REVOLUCIÓN	RFC	GAMN-760803-L19
		TEL	Tel. (01) 228-8155311
DOMICILIO	PADRE TORRES #116 COL. REVOLUCIÓN; XALAPA, VERACRUZ	FAX	

ANTECEDENTES :	<b>ADJUDICACIÓN DIRECTA</b>	No. DE CUADRO COMPARATIVO
FECHA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA:	-----	15
No. CONTRATO :	-----	No. DE PROVEEDOR
FECHA DE CONTRATO :	-----	CEV-BL-0660-09

PARTIDA	CANTIDAD	MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1,000	Pieza	Pija galvanizada para madera medidas 3/16 x 2 1/2 Sinker	0.74	740.00
2	2,000	Pieza	Pija galvanizada para madera medidas 3/16 x 3	0.95	1,900.00
3	10	Pieza	Broca para concreto 5/16 x 6	17.24	172.40
4	10	Pieza	Broca para concreto 7/8 x 6	110.95	1,109.50
6	5	Paquete	Punta de cruz para atornillar adaptable a las pijas galvanizadas	5.17	25.85
8	10	Pieza	Pintura aerosol esmalte. Matizador color gris claro	36.21	362.10
10	6	Pieza	Tramo de angulo estructural de 3/4 x 1/8	121.03	726.18
11	5	Pieza	Tramo de solera estructural de 3/4 x 1/8	73.97	369.85
12	3	Metro	Solera estructural de 4 x 1/4	116.55	349.65
13	70	Pieza	Taquete expansivo de 1/4 x 3/8	5.60	392.00
14	2	Pieza	Broca para concreto 3/8"	22.41	44.82
16	2	Kilogramo	Electrodo 1/8	47.41	94.82
17	1	Pieza	Disco para cortar Metal de 14"	55.60	55.60
18	1	Pieza	Disco para desgastar metal de 4"	31.47	31.47
20	2	Litro	Thinner americano	30.17	60.34
21	1	Pieza	Broca para metal 1/4	27.16	27.16
22	35	Pieza	Tornillo con rondana y tuerca 3/16 x 1	1.29	45.15

(SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 99/100 M.N.)

<b>SUBTOTAL</b>	<b>6,506.89</b>
<b>IVA</b>	<b>1,041.10</b>
<b>TOTAL</b>	<b>7,547.99</b>

**CONDICIONES :**

Forma de Pago :	En pesos mexicanos mediante transferencia electrónica, a crédito dentro de los 15 días hábiles posteriores a la entrega total de la(s) partida(s) y recepción de la factura electrónica, enviada a los correos electrónicos: legislaturalxv@gmail.com y adquisiciones@legisver.gob.mx, cumpliendo con los requisitos de las disposiciones fiscales. Debiendo informar el número de cuenta interbancaria.	para uso del área que recibe
Tiempo de entrega :	5 días	
Lugar de entrega :	En las instalaciones del Congreso del Estado, ubicado en Av. Encanto s/n Esq. Av. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P.: 91170, Xalapa, Veracruz.	
Fecha limite de entrega:	-----	
Vigencia de precios :	15 DÍAS HÁBILES	
Garantía :	-----	

*[Handwritten signature]*

H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ



P E D I D O

No. PEDIDO	FECHA PEDIDO
22	22-ene.-2019

NOMBRE y/o RAZÓN SOCIAL	GARCÍA MIRANDA NICODEMUS Y/O COMERCIALIZADORA REVOLUCIÓN	RFC	GAMN-760803-L19
		TEL	Tel. (01) 228-8155311
DOMICILIO	PADRE TORRES #116 COL. REVOLUCIÓN; XALAPA, VERACRUZ	FAX	

ANTECEDENTES :	<b>ADJUDICACIÓN DIRECTA</b>	No. DE CUADRO COMPARATIVO
		15
FECHA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA:	-----	No. DE PROVEEDOR
No. CONTRATO :	-----	CEV-BL-0660-09
FECHA DE CONTRATO :	-----	

PARTIDA	CANTIDAD	MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
Elaborar factura a nombre de :			Congreso del Estado de Veracruz, Av. Encanto s/n Esq. Av. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P.: 91170, Xalapa, Veracruz, R.F.C.: CEV-950725-2M0		NOMBRE Y FIRMA
Observaciones			-----		

ÁREA SOLICITANTE : DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

**Director de Recursos Materiales y Servicios Generales**  
AUTORIZA  
*[Firma]*  
LIC. CARLOS IRAM AREVALO RODRÍGUEZ

**Secretario de Servicios Administrativos y Financieros**  
*[Firma]*  
LIC. IRMA ARIADNA LEAL MORALES

**Firma de Aceptación del Pedido Empresa**  
  
NOMBRE Y FIRMA

**Jefe del Departamento de Adquisiciones**  
REVISÓ  
*[Firma]*  
L.E. MARCO PÉREZ ESPINOZA

**Departamento de Recursos Materiales**  
  
NOMBRE Y FIRMA

**Departamento de Adquisiciones**  
ELABORÓ  
*[Firma]*  
OSCAR CANO-ORTIZ

Pedido en sujeción a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. La recepción de este pedido implica por parte del proveedor y/o prestador de servicio, la aceptación de las obligaciones inherentes y derivadas del ordenamiento legal antes enunciado y asimismo en caso de licitación quedan obligados a los requisitos establecidos en las bases y documentos inherentes, motivo por el cual su incumplimiento dará origen a las sanciones previstas sin responsabilidad alguna para el Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

C.c.p. Expediente



*17-2019*